



## **ACTA No.0024-2021**

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 09h00 del día jueves 17 de junio del año dos mil veintiuno, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal previa convocatoria realizada por el Ing. German Alcívar Córdova Márquez, Alcalde (S) del Cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Aprobación de acta anterior (0023)
5. Conocimiento, Análisis y Resolución de la solicitud presentada por el señor José Tarquino Mendieta Berrezueta
6. Informe de los Sres. Concejales
7. Informe del Sr. Alcalde (S)
8. Clausura

Alcalde (S).- designo como Secretaria AD - HOC a la Srta. Noemí Hermela Aguirre Guamán, por uso de vacaciones de la Secretaria Titular.

Secretaria AD-HOC.- Por disposición del Alcalde (S) se da lectura a RESOLUCIÓN DE CONCEJO RC-007-2021, EL I. CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUCARÁ.

### **RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Por unanimidad de los Concejales presentes, APROBAR la petición realizada por el Alcalde titular mediante Memorando Nro. GADMP-AL-2021-0767-M de fecha 09 de junio de 2021, haciendo conocer que desde el día lunes 14 al viernes 18 de junio de 2021 hará uso de su derecho a vacaciones correspondientes al periodo mayo-diciembre del año 2021, y por lo tanto encargar las funciones de Alcalde al señor Vicealcalde Ing. Germán Alcívar Córdova Márquez por el periodo que dure sus vacaciones, beneficio que hará uso sin perjuicio de que por razones de tipo económico y por el factor tiempo, dado la demora que ocasiona el registro de firmas en el Banco Central, con pleno conocimiento del Cuerpo Colegiado y del subrogante, continuará generando y autorizando con su clave los pagos respectivos que la Institución los requiera.



**Artículo 2.-** ENCARGAR la VICEALCALDÍA al señor Concejal Lic. Vinicio Berrezueta Berrezueta, Miembro de la Comisión de Mesa del GADMP. quien asumirá dichas funciones, desde el lunes 14 de junio de 2021 mientras dure la subrogación de ALCALDE por parte del señor Ing. Germán Córdova, Vicealcalde.

**Artículo 3.-** Notificar con esta resolución por medio de Secretaría General a la señora Marcia Apolina Narváz Márquez, Concejal suplente, a fin de que asuma las funciones de Concejal Principal, mientras dure el período de subrogación por parte del Ing. Germán Córdova, como ALCALDE.

**Artículo 4.-** ENVIAR toda la documentación a la Dirección Administrativa para que por su intermedio la Unidad de Talento Humano realice los demás trámites pertinentes para que se cumpla con la presente resolución y la normativa legal vigente.

**Artículo 5.-** Notificar mediante Secretaría General con la presente Resolución a todas las dependencias municipales para su conocimiento y trámites correspondientes.

Dado, en la Sala de Sesiones del Ilustre Concejo Municipal del Cantón Pucará, a los 09 días del mes de junio de 2021.

#### **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

Para constancia de lo resuelto firman en unidad de acto los Miembros del I. Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará y la Secretaria que lo Certifica. Lo Certifico.

Sr. Luis Yáñez Cedillo  
**ALCALDE**

Lic. Jorge Berrezueta  
**CONCEJAL**

Lic. Vinicio Berrezueta  
**CONCEJAL**

Ab. Edison Chávez G.  
**CONCEJAL**

Ab. Daisy Bustamante  
**SECRETARIA DE CONCEJO**



DESARROLLO:

**PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.** – Por disposición del Sr. Alcalde (S), secretaria AD-HOC procede a constatar el quórum:

Lic. Jorge Aníval Berrezueta - Presente

Lic. Vinicio Berrezueta - Presente

Sra. Marcia Narváez - Presente

Ab. Edison Chávez - Presente

Agr. Eddy Redrován - Presente

Secretaría Ad-Hoc certifica que se encuentran presentes todos los miembros del Concejo, por lo tanto existe el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión:** Sr. Alcalde (S).-

Buenos Días Sres. Concejales, compañera concejal Sra. Marcia bienvenida, un gusto seguir adelante con nuestras actividades, señorita Secretaria, con la bendición de Dios dejo instalada esta sesión. **TERCER PUNTO: Aprobación**

**del orden del día:** Sr. Alcalde (S).- está a su consideración Sres. Concejales el orden del día alguien, tiene alguna sugerencia, por favor sírvanse pronunciarse. Abg. Edison Chávez.- Sr. Alcalde (S), compañeros concejales,

secretaria ad-hoc, quisiera pedirles poder agregar un punto más a este orden del día, con respecto a la Principalización de la Concejal Alternativa la Sra. Marcia Narváez. Sr. Alcalde (S).- estamos de acuerdo compañeros incrementar un punto más al orden del día. Lic. Vinicio Berrezueta Sr. Alcalde (S), Compañeros

Concejales Srta. Secretaria Ad-Hoc elevo a moción para que se apruebe el orden del día de la presente sesión. Sr. Alcalde (S).- hay una moción presentada por el compañero Vinicio Berrezueta, apoya la moción el Lic. Jorge Aníval Berrezueta. Sr. Alcalde (S). - Srta. Secretaria, favor proceda a tomar

votación. Secretaria Ad-Hoc.- se procede a tomar votación y con todos los votos a favor se aprueba reformar el orden del día quedando de la siguiente manera:

1. Principalización de la concejal alterna Sra. Marcia Apolina Narváez Márquez de acuerdo a la Resolución de Concejo RC-0007-2021
2. Constatación de quórum
3. Instalación de la sesión
4. Aprobación del orden del día
5. Aprobación de acta anterior (0023)
6. Conocimiento, Análisis y Resolución de la solicitud presentada por el señor José Tarquino Mendieta Berrezueta
7. Informe de los Sres. Concejales
8. Informe del Sr. Alcalde (S)
9. Clausura



**QUINTO PUNTO: Aprobación de acta anterior Nro.0023.-** Sr. Alcalde (S).- tenemos el acta compañeros Sres. Concejales si revisamos alguna observación que hacer tienen la palabra. Lic. Aníval Berrezueta.- se ha revisado el acta anterior con las observaciones de los pequeños errores de digitación, ya se le ha hecho llegar a la compañera secretaria para que se corrija por lo tanto elevaría a moción para que se apruebe el acta Sr. Alcalde (S).- hay una moción presentada por el compañero Jorge Aníval, alguien apoya la moción Abg. Edison Chávez.- apoya la moción. Sr. Alcalde (S).- favor tome votación Srta. Secretaria. Por disposición del Sr. Alcalde (S), secretaria Ad-Hoc procede a tomar votación: Sra. Marcia Apolina Narváez, en blanco, Lic. Vinicio Berrezueta, a favor, Agr. Eddy Redrován, en blanco, Ing. Germán Córdova, en blanco. Por secretaria se procede a tomar votación y con tres votos a favor y tres votos en blanco se aprueba el acta anterior N° 0023. **SEXTO PUNTO: Conocimiento, Análisis y Resolución de la solicitud presentada por el señor José Tarquino Mendieta Berrezueta.-**Sr Alcalde (S).- compañeros concejales hay una solicitud presentada por un ciudadano en la cual está pidiendo la resolución del concejo para realizar la lotización en la cual dentro de la ordenanza no lo permite por motivo que se debería realizar mediante resolución de concejo por el cual hay alguna documentación de pronto la Arq. Adriana nos podía explicar sobre el tema y está a consideración de ustedes, Arq. Diego Mosquera le hemos llamado para que usted nos dé el punto de vista de acuerdo a una petición ciudadana que es del don José Tarquino Mendieta Berrezueta, en donde está pidiendo la aprobación de un lote de terreno obviamente no cumple con las medidas estipuladas dentro de la ordenanza en la cual eso se ha sometido al concejo tenemos un informe socioeconómico, creo que faltaría una parte de su dependencia creo el informe técnico más bien queríamos ver su criterio y sugerencias, para que nos explique Arq. Arq. Diego Mosquera.- Buenas Tardes con todos en el caso de fraccionamiento es por menor área supóngase nosotros tenemos que ver que para los fraccionamientos debemos considerar que el fraccionamiento para el área urbana tiene que estar en un lote mínimo en donde nos establece el área correspondiente y el frente que debe cumplir por las vías, en este caso aquí el propietario si en el caso no cumpliera con eso nosotros en cambio ya no podríamos aprobarle, pero se ha hecho en algunos casos por ejemplo cuando eran las casas del MIDUVI, en donde el concejo aprobó el fraccionamiento así no cumpla con el lote mínimo porque era una casa para interés social, pero si se quiere respetar el PDOT se debería realizar tal y como está ahí , porque en la línea de fábrica tenemos 375.00 m<sup>2</sup> , bueno en la ordenanza lo que si tenemos que si es de interés social se puede hacer el fraccionamiento por parte del municipio, pero cumpliendo con la línea de fábrica eso consta en la ordenanza. Sr. Alcalde (S).- Arq. mejor le pedimos como dice el compañero Edison que se pueda realizar la inspección y el levantamiento para que se pueda emitir el informe correspondiente. Abg. Edison Chávez. - Compañeros



Concejales en base al punto N° seis sobre la solicitud de Don Tarquino Mendieta propongo al concejo se pueda suspender para la próxima reunión ya que en los documentos presentados nos falta el informe técnico de parte del Departamento de Planificación del GADM - Pucará. Sr. Alcalde (S).- hay una moción presentada por parte del compañero Edison Chávez alguien apoya a la moción, Lic. Jorge Aníval Berrezueta, apoyaría a la moción del compañero Edison Chávez que si pedir que lo hagamos lo más pronto posible ya que el peticionario ya lo ha venido solicitando desde hace mucho tiempo y en caso de salud más no puede esperar. De forma unánime se aprueba suspender el punto sexto sobre Conocimiento, Análisis y Resolución de la solicitud presentada por el señor José Tarquino Mendieta Berrezueta. **SÉPTIMO PUNTO: Informe de los Sres. Concejales.** - Lic. Vinicio Berrezueta.- Buenas Tardes compañeros Concejales, de mi parte mi informe presentare por escrito. Ab. Edison Chávez.- Sr. Alcalde, Compañeros Concejales de mi parte lo presentare por escrito mi informe, Lic. Jorge Berrezueta.- reiterar el saludo compañeros Concejales, de igual manera mi informe presentare por escrito, Sra. Marcia Apolina Narváez.- de igual manera presentare por escrito, Agr. Eddy Redrován.- Sr. Alcalde (S), Compañeros Concejales, de igual forma el informe se presentara por escrito conforme ordena en la Ordenanza, quisiera yo Alcalde y Compañeros Concejales tomar su tiempo en esta sesión de Concejo para hacer algunas sugerencias y comentar un tema en lo personal y creo que es de incumbencia de todo el concejo bueno para comenzar Sr. Alcalde (S) quiera preguntarle cómo estará la Ordenanza de cobros de patentes, ya que algunos usuarios se han acercado a preguntar sobre el pago como usted sabe ya se reformo sobre las tablas de los valores, pero parece que nos estamos demorándonos un poquito o no se ha pasado pero en si hay una problemática en si en los ciudadanos, quisiera que se tome medidas en el asunto, porque nos está dando una serie de problemática y creo que es de perjuicio también para el Municipio por lo cuanto no puede hacer recaudación, considerando la época de pandemia y falta de recursos creo que hay que tomarle un poquito de consideración en eso temas ya lo hemos mencionado en varias sesiones de concejo pero parece que seguimos en los mismo, en cuanto a la ordenanza de transito justamente hoy día hay algunas problemáticas que ya se ha empezado a ejecutar la ordenanza incluso ya ha pasado la etapa de socialización se podría decir para que la gente vaya entendiendo como está la ordenanza y ya se ha iniciado con la etapa de multas, bueno cabe mencionar que no es un tema de mencionar justamente el día de hoy se había multado a la Presidenta de la comunidad de las Palmas que de una u otra forma no se han enterado como se está ejecutándose la ordenanza en cuanto a cuales son las zonas de parqueo, zonas no permitidas para el parqueo y bueno de alguna manera ella nos menciona un tema que no es de descuido, no hay las señaléticas o letreros donde nos diga no se parquea, claramente están pintadas las líneas en amarillo pero justo saliendo hacia la parte del parque me



toma nota y me cita y me dice mire a mí me notifican o me multan porque yo estaba parada en esta parte ojo que no era por faltar el respeto a la ordenanza pero no tenía conocimiento y es verdad no hemos socializado sobre estos temas en las comunidades claro que esta en la plataforma pero no todos se dan tiempo para revisar publicación del GAD y me mostraba por el otro lado de la calle carros que ya están parados toda la mañana justo ahí también está pintado la línea amarilla quedo esa zona como parte para parqueo y algunas zonas más pero el temas no están pintadas las líneas amarillas y el usuario se ve en la obligación de hacer las comparaciones y compañero si seria de tomar asunto en este tema en cuanto a los materiales que faltan de las cosas que se han planificado, para no tener contradicciones en la ordenanza que a su vez el ciudadano reclama con justo derecho si me multan a mí por estar en la línea amarilla y acá hay tres o cuatro carros parados en la línea amarilla nos van a juzgar y van a empezar a criticar y queremos que la ordenanza se ejecute de buena forma yo no sé si no mismo hay pintura o con alguna pintura a si no sea de las vías temporalmente podemos hacer eso que ya pedimos el otro día también que así no haya la adecuada para que cuando tengamos recursos podamos poder la otra, por lo mejor que con una provisionalmente podríamos hacer ese trabajo, otro tema en la comunidad de Pelincay, justamente pasando los dos puentes hay dos zonas de derrumbes en la una bueno que todos conocemos que se está comiendo el caudal de la quebrada en ese lugar la vía porque se había derrumbado la mesa situación que ya habíamos mencionado hace tiempos también, justamente cuando pase la maquinaria por ahí pedíamos que se haga ese trabajito porque después a nosotros mismo nos va a tocar hacer inversiones un poco más fuertes e compañero ahora para cuando este prevista bajar la maquinaria porque mover la maquinaria también es un tema justo en esa zona hay piedras o rocas bien grandes que ha criterio de los técnicos que entienden más de la materia y a criterio de uno también creo que serviría para hacer de base y poder rellenar sobre esa piedra ahí, bueno necesitaríamos obreros y la gallineta para hacer ese trabajo porque se nos va a seguir perjudicando lo que es la mesa de la vía, pasando el otro puente en esa misma vía en dirección hacia Pelincay en la parte baja digamos de la cancha junto a la vía también hay otro derrumbe que ese derrumbe se está causando por el agua que se recoge del techo y no esta encausada hacia un lugar específico podría ser a la misma quebrada o alcantarillas de otro lado pero también se está derrumba y derrumba y eso pues a futuro nos va a dar problemas ya con la obra que tiene hecho el mismo municipio conjuntamente con la comunidad la cancha y el techo entonces tomarle medidas no son problemas tan grandes pero a lo mejor se pueden hacer grandes y si no le colocamos ahí las canaletas y en si encausar el agua hacia la quebrada que sería lo más acorde según la inspección que hice yo el otro día con un técnico y otro tema Sr. Alcalde (S) y compañeros concejales dando lectura al acta de la sesión anterior bueno como ustedes saben yo no asistí y consta aquí también



como ausente dicha sesión del acta N° 0023 conforme se desprende del acta quisiera mencionar un tema delicado tanto para mi creo que para todo el concejo nosotros nos manejamos en base a las convocatorias y al órgano que nos regula que tenemos una Ordenanza en la cual claramente están las formas de cómo se debe citar a los concejales y yo quisiera mencionar que a mí no se ha citado en debida forma y proceso que según comentarios de aquella reunión bueno yo me entere más bien cuando se estaba terminando la reunión por la llamada de un compañero la inquietud de que por qué no asistí, luego de eso revise que en el WhatsApp había una citación conforme tenemos un grupo de WhatsApp pero quisiera manifestar que WhatsApp no es un medio que este amparado a la normativa para la citación yo creo que el único medio electrónico para nosotros darnos por citados es correo electrónico que está amparado en la ley también, entonces yo quisiera comentarles compañeros concejales y a su vez mi descontento y mi llamado de atención a tomar cartas por este medio por que en sesiones anteriores también ya se había manifestado que se corroboró la convocatoria a los Sres. Concejales mediante una llamada telefónica como lo ha realizado la Compañera Noemí nos ha llamado y corroborar que nos damos por citados, viendo todo este tipo de situaciones y bueno obviamente muy aparte de los recortes económicos que puedan o no puedan darse lo cual no veo justificado tampoco a uno también se le mancha también el historial como incumplido entonces yo si quisiera Sr. Alcalde (S) que se tome las medidas en este caso y más bien hago la solicitud que nos citen a nosotros por escrito y que se firmen las hojas de recepción de la convocatoria porque esto del WhatsApp usted conoce que Pucará tenemos áreas de cobertura en ciertos lugares la mayor parte del cantón está sin cobertura telefónica en primer orden y luego cuando uno sale a las comunidades no hay necesidad de ni de llevar el teléfono porque no hay cobertura pero si quiero Sr. Alcalde (S) poner en constancia esta situación no se me ha citado o no se me ha convocado en debida forma y proceso conforme desprende de la ordenanza también en donde les voy a indicar el Artículo 30 de nuestra ordenanza que regula la función de fiscalización y legislación de concejo del Gobierno Autónomo en este caso el nuestro dice las sesiones serán públicas y garantizarán el ejercicio de la participación a través de los mecanismos previstos en la constitución y la ley y la ordenanza municipal en la materia. De considerarlo necesario el Ilustre Concejo podrá sesionar fuera de la sede del gobierno previo a la convocatoria del Alcalde o Alcaldesa realizada con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación, la misma que deberá ser remitida a los concejales y concejalas en su correo electrónico, indicado por los ediles, y/o en la Secretaría General de la Institución de ante mano compañeros pongo en su conocimiento no es un acto voluntario que yo haya querido faltar sino en realidad no me enteré por medio del WhatsApp y me enteré más bien el día que ya estuvo terminando la reunión incluso yo estaba saliendo de Pelincay con mis abuelitos visitando a los médicos por una cita médica que



ellos tenían y de paso me vine atendiendo también, entonces compañeros Concejales, Compañero Alcalde (S) yo pido que se tome un poquito de seriedad en este asunto y si ya convocados legalmente conforme nuestras propias ordenanzas y conforme el COOTAD que es nuestra normativa superior que se haga las cosas como realmente se debe y ya si nosotros somos irresponsables a pesar de eso ya es responsabilidad nuestra pero si pongo en conocimiento no asistí a la reunión porque no me han convocado en debida forma y por eso pongo eso a su conocimiento Sr Alcalde (S) y espero que todo esto sirva para mejorar, igual ustedes saben, no es la intención de un entorpecer el avance de nada sino más bien poder trabajar de una forma un poco más coordinada se ha visto aquí cuando a veces estamos o están también compañeros no llegan a la reunión si a veces se realiza una llamada compañero que paso por que no llega, donde esta le esperamos que de la misma forma y cortesía se para todos los concejales, la Secretaria de Concejo es la única persona donde nosotros diríamos que administrativamente podríamos sugerir algo la única persona que trabaja para todo el concejo directamente por que es Secretaria de Concejo eso Sr. Alcalde y como le mencionaba el informe le presentare por escrito. **OCTAVO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde (S).- Sr. Alcalde (S).**- voy a dar algunas contestaciones sobre todo al compañero concejal Eddy y hacer una invitación, luego mi informe también presentare por escrito, en tema de la Ordenanza del cobro de patentes si verdad hay estos inconvenientes recién en la mañana yo estaba conversando con la Doctora también más bien ella está enviando ya un documento que acá de la parte de cobros le estaba faltando bueno ya siempre habido esos inconvenientes de que falta esto, pero a veces la agilidad ha faltado un poquito, eso ya está para poder atender a nuestra gente, en el tema de transito si la Sra. Maritza Figueroa obviamente sucedió esa situación y como también hay el respectivo proceso de lo que ella manifestó justo converso conmigo entonces le dije que haya el respectivo reclamo el oficio, converso también con el Ingeniero obviamente ella manifestó justo lo que usted dice, entonces que haga eso para también evaluar eso y se dará el tramite respectivo porque en la ordenanza también está estipulado que el usuario puede reclamar y obviamente se le hace el proceso por que no se le podía decir ese momento esto sí o no porque se les quitaría autoridad ellos pero también se les da la salida que ellos pueden hacer el proceso de impugnación entonces es eso está hasta allí el tema de Pelincay si el Ing. fue hacer ya la inspección hace ya unas semanas atrás también estuve allí, para ver la mejor salida y como se puede hacer ese tema de que la mesa ya se nos fue ya una parte entonces en cuanto vega la maquinaria de allá le cometo esta ya por salir ya mismo de las Nieves viene para lastrar un ramal ahí en Rambrán ahí lado de Santa Marianita también en Santa Marianita hay una recta que la gente siempre ha estado solicitando y viene pasando por San José de la Betania y de allí seria de actuar ahí en esas dos parte de los derrumbes porque luego va a



realizar algunos trabajos que en el centro y pasa luego a la Macarena, el tema de la cancha me parece que ya salieron los técnico hacer la inspección y si no es así para conversar el tema es de poner las canaletas y listo bueno también podemos conversar sobre ese tema de la Ordenanza y bueno alguna cosa que a lo mejor se pueda después reformar se podría considerar bueno eso yo pienso que de pronto estaba con sus abuelitos de esa manera se podría justificar y de esa manera más bien para no entrar ya en más situaciones para realizar una justificación respectiva obviamente considerando esto y para evitarnos yo más bien les pediría y más bien también somos parte de aquello para evitarnos de estar imprimiendo puede ser que nos reenvié a los correos y en el Quipux nos está enviando claro en la ordenanza no está considerada eso pero a horitas en Quipux es prácticamente el primer orden legal más que el correo que también nos podría enviar decirle a la Dra. que nos podría enviar al correo y la llamada eso ya quedamos en una sesión par que también nos dé una llamadita y de mi parte bueno algunos trabajos que se está continuando el Proyecto de Pelincay está por concluirse, en la comunidad de Gramalote lo mismo, la construcción de baterías sanitarias en la comunidad de San José de Guanduyacu, se está programando una minga para la limpieza de la vía Minas Tablón - Pucará en coordinación con el municipio de Santa Isabel porque también son parte ellos entonces tienen toda la buena voluntad el Sr. Alcalde entonces se quedó para el día viernes 02 de julio de 2021, para hacer una minga grande, buena, entonces ellos también quieren aportar con maquinaria, entonces más bien invitados compañeros para con la gente hacer este comunicado invitarles transportistas, ciudadanía, eso compañeros Concejales y lo demás pasare por escrito. **NOVENO PUNTO: Clausura.** Siendo las quince horas con ocho minutos, habiéndose agotado todos los puntos a tratarse en este orden del día el Ing. German Alcívar Córdova Márquez Alcalde (S), declara clausurada la sesión, para constancia firman en unidad de acto, Ing. German Alcívar Córdova Márquez Alcalde (S) y la suscrita secretaria Ad- Hoc que Certifica. - Lo Certifico.

Ing. German Córdova Márquez  
**ALCALDE (S) DEL CANTÓN**

Srta. Noemí Aguirre Guamán  
**SECRETARIA AD-HOC  
DEL CONCEJO**



RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el día viernes 25 de junio de dos mil veintiuno.- lo Certifico.

Pucará, 25 de junio de 2021

Ab. Daisy Bustamante  
**SECRETARIA DE CONCEJO**